

**TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA
INDICADORES FINANCIEROS
A ABRIL 30 DE 2021**

Datos contabilidad

| | |
|---|--------------------|
| Activo corriente | 63.168.312.967,00 |
| Activo total | 153.524.114.274,00 |
| Pasivo corriente | 9.545.138.680,00 |
| Pasivo total | 14.016.243.112,00 |
| Pasivos totales con entidades financieras | 0,00 |
| Total Patrimonio | 139.507.871.162,00 |
| Total Ingresos | 20.482.151.621,00 |
| Ingresos Corrientes (Operacionales) | 20.164.600.959,00 |
| Ingresos Netos | 20.164.600.959,00 |
| Activos Fijos Brutos | 96.720.000.320,00 |
| Intereses de la Deuda | 0,00 |
| Ahorro Operacional | 0,00 |
| Excedente Bruto Operacional | 6.493.450.544,00 |
| Excedente o Déficit Operacional | 1.514.496.812,00 |
| Excedente del ejercicio | 1.626.590.768,00 |

Capital de Trabajo = Activo Corriente-Pasivo Corriente 53.623.174.287,00

(La disponibilidad del capital que tiene la Institución para trabajar en el corto plazo)

Razón Corriente = Activo Corriente / Pasivo Corriente 6,62

(Capacidad de la Institución en cumplir con sus obligaciones a corto plazo)

Solidez = Activo Total / Pasivo Total 10,95

(La situación de seguridad y la consistencia financiera con que cuenta la Institución).

Nivel de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total 9,13%

sobre los activos de la Institución.)

Concentración Endeudamiento Corto Plazo = Pasivo Corriente / Pasivo Total 68,10%

(Porcentaje de los pasivos que deben ser asumidos a corto plazo).

Apalancamiento (Leverage) de Corto Plazo = Pasivo Corriente / Patrimonio 6,84%

(Por cada peso de los dueños, cuánto hay comprometido en el corto plazo).

Apalancamiento Financiero = Pasivos Totales con Entidades Financieras / Patrimonio 0,00%

(Relación existente entre los compromisos financieros y el patrimonio de la Institución).

Apalancamiento Total = Pasivo Total / Patrimonio 10,05%

(Mide el grado de compromiso del patrimonio para con los acreedores de la entidad).

ENDEUDAMIENTO SEGÚN LEY 358 DE 1997

Índice de Sostenibilidad= Saldo de la Deuda / Ingresos Corrientes 0,00%
< o = 80.0%

(Mide la sostenibilidad de la deuda en un plazo mayor a un año).

Índice de Solvencia= Intereses de la Deuda / Ahorro Operacional 0,00%
< o = 40.0%

(Evalúa la liquidez de una entidad para responder en el corto plazo con los compromisos).

Ahorro Operacional= Resultado de restar de los ingresos corrientes los gastos de funcionamiento efectivamente pagados y causados durante la vigencia fiscal anterior.

Cobertura Intereses = Ahorro Operacional / Intereses de la Deuda 0,00

Cobertura de la Deuda = Ingresos Corrientes / Saldo de la Deuda 0,00

(Evalúa la liquidez de una entidad para responder en el corto plazo con los compromisos).

Ahorro Operacional= Resultado de restar de los ingresos corrientes los gastos de funcionamiento efectivamente pagados y causados durante la vigencia fiscal anterior.

Rotación de Activos Fijos = Ingresos / Activos Fijos Brutos 0,21

(Lo que se obtiene en ingresos por cada peso invertido en activos fijos).

Rotación del Activo Total = Ingresos/ Activos Totales 0,13

(Volumen de ingresos generado por el Activo Total).

Rentabilidad Bruta = Utilidad Bruta Operacional / Ingresos Netos 32,20%

(Significa la capacidad de la Institución en su fuerza de ingresos, para generar utilidades).

Margen Operacional = Excedente Operacional / Ingresos Netos 7,51%

(Capacidad de la Institución en mostrar que tan lucrativo es, independiente de la forma de financiación)

Margen Neto = Excedente del ejercicio / Ingresos Netos 8,07%

(Rentabilidad Neta del Tecnológico de Antioquia).

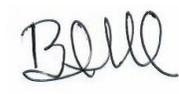
Rendimiento del Patrimonio = Excedente del ejercicio / Patrimonio 1,17%

(Indica la participación de patrimonio sobre la Excedente del ejercicio).

Rendimiento del Activo Total = Excedente del ejercicio / Activo Total 1,06%

(Muestra la capacidad del activo para producir utilidades).


LEONARDO GARCIA BOTERO
Rector


BEATRIZ EUGENIA MUÑOZ CAICEDO
Contadora Pública T.P. 111152-T
Directora Administrativa y financiera


DARIO HINCAPIE LONDOÑO
Contador T.P. 42799-T
Asesor Contable y tributario